

CORPORACIÓN JARDÍN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADA EN DÓLARES)

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La compañía se constituyó el 20 de junio del 2013 según resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.DIC.P.12.0663 y registrada en el Registrador Mercantil del Cantón Chone con el N° 079 el 20 de junio del 2013.

Ubicada en la ciudadela los Almendros, calle By Pass de la ciudad de Chone en la Provincia de Manabí del Cantón Chone, y su actividad principal es la Venta o Alquiler de Tumbas y Mausoleos, N° de RUC 1391809360001 y con número de Expediente 173141, y no ha iniciado sus operaciones tanto productivas y de comercialización al cierre del Ejercicio Económico del 2015.

B. MONEDA FUNCIONAL

El USDólar es la moneda de uso local en el República del Ecuador.

C. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

La compañía mantiene sus registros contables en USDólares y a partir del año 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías y en resolución No. 08.G.DSG.010 de 2008.11.2008 se estableció un cronograma de aplicación de NIIF, en tres grupos de compañías, desde el 2010 hasta el 2012.

Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y NIIF para las PYMES, en consecuencia toda compañía que se constituya a partir del 2011 por normativa sus Estados Financieros deben ser preparados en base a NIIF completas o NIIF para PYMES según corresponda.

D. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la administración de la compañía adoptó para el Ejercicio 2016 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados sobre las bases de las NIIFs para PYMES.

Consecuentemente los Estados Financieros de la compañía cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIFs para PYMES) aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2012 según lo establecido en la sección 3.3 para dicho efecto.

E. EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista, según lo establece la sección 7 párrafo 2 de NIIF para PYMES.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Corresponde a los valores pendientes de cobro provenientes de las ventas realizadas en el periodo determinado. Estas cuentas se presentan al valor razonable.

La Compañía procedió a realizar evaluaciones en sus cuentas por cobrar para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. Este análisis fue realizado tomando como base lo establecido en la sección 11 párrafo del 22 al 25 de las NIIF para PYMES.

El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en sus cuentas por cobrar.

Inventarios: Los inventarios de materia prima representan al costo que se determina sobre la base de un promedio ponderado. Los productos terminados incluyen la correspondiente distribución de los costos fijos y variables utilizados de su producción como lo establece la sección 13 párrafo 4 y 5 de las NIIF para PYMES.

Costos de Venta: Se reconoce al momento de realizar la venta del producto terminado.

Propiedades Plantas y Equipos: Son bienes que son para uso de la producción y están registrados bajo el modelo del costo de adquisición, según lo establece la sección 17 párrafo 19 de la NIIF para PYMES. Las derogaciones por mantenimientos y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La administración luego de efectuar los análisis correspondientes, determinó que manteniendo el método de costo con el valor razonable como "costo atribuido", según lo establece NIIF para PYMES en la sección 17 párrafo 10.

La vida útil de los bienes ha sido estimada adecuadamente y el método de depreciación utilizado es en línea recta según lo establece la sección 17, párrafo 20, como se detalla a continuación y su cargo por este concepto se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Son representados por las cuentas y documentos por pagar, los mismos que son obligaciones contraídas para la actividad propia del negocio y están presentados al valor razonable según lo establece la sección 11 de las NIIF para PYMES.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes en el Ecuador y se registran como resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas, según lo establece la sección 28 párrafos del 1 al 4 para dichos efectos.

CORPORACIÓN JARDÍN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(EXPRESADA EN DÓLARES)

Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos por venta de bienes, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el momento en que se realiza la venta.

F. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A REVELAR)

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de Diciembre 2016
Banco del Pichincha	<u>15.14</u>
Cuenta de Ahorros No.2202092854	

2. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

El saldo de esta cuenta es como sigue:

Relacionadas	Préstamos
Accionistas - Cindy María Hidalgo Andrade	392.43
Accionistas - Jorge Alfonso Hidalgo Andrade	<u>392.43</u>
	<u>784.86</u>

3. IMPUESTO A LA RENTA

Respecto al Anticipo de Impuesto a la Renta, según disposición determinada en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, las compañías recién constituidas estarán sujetas al pago de este anticipo después del segundo año de operación efectiva.

La tarifa de impuesto a la renta para el año 2016 es de 22%, la Compañía como no ha tenido actividad comercial en el ejercicio económico 2016, no generó base imponible para el cálculo del impuesto a la renta.

4. CAPITAL SOCIAL: Representan 800 acciones autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Relacionadas	Acciones
Accionistas - Cindy María Hidalgo Andrade	400,00
Accionistas - Jorge Alfonso Hidalgo Andrade	<u>400,00</u>
	<u>800,00</u>

CORPORACIÓN JARDÍN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(EXPRESADA EN DÓLARES)

5. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Los estados financieros fueron aprobados el 01 de marzo del 2017

6. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2016, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros.



Alexandra Elizabeth Espinel Moreira

CONTADORA

Reg. # 014594

RUC 1304590498001